Radicado Nº 0122002497202 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2022

Señor
JUAN CARLOS CASAS RODRIGUEZ
C. C. No. 79.277.782 expedida en Bogotá
Representante Legal
COMERCIALIZADORA CASAS LTDA
NIT. 830.147.042-2
Calle 16 No. 8 A - 33
Teléfono: 2828287
Email: comercializadoracasas@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE SERVICIOS - CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. 098COGFM DIADF 2022

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución del CONTRATO DE SERVICIOS - CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. 098 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, cuyo objeto es: "(...) *contratar el SUMINISTRO DE TÓNER Y CARTUCHOS PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES DE COGFM, de acuerdo con las especificaciones técnicas* (...)" será a partir del 28 de febrero de 2022 y hasta el 16 de diciembre de 2022.

El valor total del contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($ 45.615.000,00) M/CTE, IVA incluido, según aplique y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, se pagará , dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", al acta de recibo a satisfacción parcial y/o final del objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura o documento equivalente donde se registre: - fecha, valor de los bienes suministrados incluido IVA según aplique; así mismo aportará la certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, Cupo de PAC asignado, situación de los recursos por parte del Tesoro Nacional y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo le informo que la supervisión del presente contrato será el señor Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO – Jefe Área Imprenta y Publicaciones - COGFM, o quien haga sus veces. Teléfono: 3142372438, correo electrónico: andeppv@cgfm.mil.co

Atentamente,

Mayor WINSTONG GARCIA TRUJILLO
Director Administrativo y Financiero COGFM. (E)

Elaboró: PS. Mariana Alzate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

Vo. Bo.: Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM. (E).